

SESIÓN DE TRABAJO DEL ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DERECHOS DE LAS POBLACIONES CALLEJERAS

AGENDA DE TRABAJO

Calle General Prim # 4, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, CP 06010, Ciudad de México
19 de febrero de 2018

<p>10:30 – 10:40 (10 min.)</p>	<p>Apertura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro de los/las asistentes convocadas • Verificación del quórum. • Características de la reunión: 15ª sesión de trabajo con el objetivo de dar seguimiento al acuerdo de revisión del marco internacional de DDHH de las poblaciones callejeras que sustentan la propuesta de “Ley de derechos humanos e inclusión social de las poblaciones callejeras” en orientación y seguimiento participativo de la estrategia 544 de la agenda y plan de trabajo priorizada 2017 – 2018.
<p>10:40 – 12:20 (100 min.)</p>	<p>Desarrollo de la sesión:</p> <p>Exposición de los comentarios a los instrumentos internacionales que sustentan la propuesta “Ley de derechos humanos e inclusión social de las poblaciones callejeras” por parte de las y los participantes del espacio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enlace de la Oficialía Mayor: Declaración Universal de los Derechos Humanos - Enlace de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda: Convención Americana sobre Derechos Humanos “Pacto de San José de Costa Rica” y su protocolo facultativo “Protocolo de San Salvador”. - Enlace de la Delegación Iztapalapa: Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. - Enlaces del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF): Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad - Enlace del Sistema de Transporte Colectivo Metro: Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación Racial - Enlace de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo: Los Principios de Yogyakarta - Enlace del Instituto de la Juventud: Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes - Instituto de Atención y Prevención a las Adicciones: La Resolución de la Corte Interamericana, Proyecto de Vida, Caso Guatemala. - Coordinación del EP: Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las personas Adultas Mayores y la Declaración de Caracas de la Atención Psiquiátrica en América Latina.
<p>12:20 – 13:00 (40 min.)</p>	<p>Acuerdos y/o cierre de la sesión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agendar fecha de próxima sesión, de acuerdo con la ruta y calendario determinado por EP para la construcción de propuesta de Ley.